

MANIFIESTO DEL 8 DE MARZO DE 2006

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

1908. Fábrica Cotton, Nueva York. 129 mujeres obreras del textil mueren quemadas en su puesto de trabajo. El amo de la fábrica había cerrado las puertas, para evitar que las mujeres trabajadoras pudieran comunicarse con las mujeres sindicalistas, que se manifestaban afuera, impidiendo así que unas y otras se unieran en una misma lucha: reivindicar más seguridad y salubridad en su puesto de trabajo, protestar por los bajos salarios y denunciar los abusos de los amos. En 1910, en Copenhague, la Segunda Conferencia Internacional Femenina, bajo la iniciativa de Clara Zetkin, declara el 8 de marzo día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Todavía hoy las mujeres siguen sufriendo con más desgarró, las consecuencias de este sistema machista capitalista y neoliberal, que más o menos todas y todos sufrimos.

Las mujeres, hombres y niños cristianos de los movimientos obreros, queremos levantar la voz y construir un mundo sin desigualdades, que es la primera fuente del mal.

POR ESO DENUNCIAMOS:

- La violencia física y psicológica hacia la mujer en el ámbito familiar, que encontramos cada día, en todas las clases sociales, condiciones económicas, marcos culturales, en todas las edades, en el mundo rural y urbano.
- La apropiación de la mujer y su utilización como medio de lucro destruyendo su dignidad, personalidad, salud y vida, en manos de los medios de comunicación, que la utilizan como reclamo comercial en publicidad, como manos de mafias de prostitución y proxenetas.
- El abuso que se hace de las mujeres en cuanto a la atención de los más débiles (el cuidado de hijas e hijos, personas mayores, enfermos, discapacitados, etc.) por parte de la mayoría de los hombres todavía ajenos a este trabajo y de los gobernantes que siguen manteniendo políticas insuficientes.
- El injusto reparto de la riqueza en el mundo, dado que las mujeres realizan 2/3 partes del trabajo, ingresan el 10% de las ganancias totales y sólo tienen el 1% de las propiedades. Esto provoca que el 70% de las personas pobres en el mundo sean mujeres. Aquí, por el mismo trabajo cobran el 25% menos y toda la tarea que se realiza fuera del ámbito laboral no tiene el menor reconocimiento social ni económico.
- Las situaciones de injusticia que sufre la mujer dentro del mercado laboral, pues ocupa las categorías más bajas y los sectores productivos con menos valor añadido, acumula un porcentaje muy elevado de los contratos temporales y sufre más la incidencia del paro, la precariedad y la economía sumergida. Debe renunciar muchas veces a su carrera profesional para dedicarse a la familia (la mayoría de las mujeres con cargos tienen menos hijos que sus compañeros hombres), añadiéndose a todo esto el acoso sexual que sufren en su vida laboral.

- La discriminación de la mujer por una parte de la jerarquía de la Iglesia Católica negándole la voz (la aportación teológica femenina), el voto y el derecho a ejercer responsabilidades, alejándose con todo esto del mensaje evangélico.

EXIGIMOS:

- Que se realice un trabajo educativo en la familia, en la escuela, en los medios de comunicación y en la sociedad basado en la dignidad y el respeto, la libertad y seguridad, y el derecho a la vida y el desarrollo personal. Que la administración destine los recursos necesarios para la protección de las víctimas del maltrato y la prevención.
- Políticas de atención a las personas en situación de dependencia e inversiones públicas para dotarnos de los servicios necesarios para poder conciliar la vida personal y laboral, y la complicidad y la implicación de los hombres en este camino de transformación.
- Que también las empresas favorezcan esta conciliación, tanto para mujeres como para hombres. Que se acabe la discriminación en cuanto a sueldo, contratos, paro y ocupación de cargos de responsabilidad. Que el acoso sexual y psicológico sea erradicado.
- La condonación de la deuda externa y que los gobiernos intervengan en la erradicación de la pobreza. Que desaparezca la discriminación salarial en todas las empresas.
- Que la jerarquía de la Iglesia entienda que el Pueblo de Dios es una construcción de hombres y mujeres creyentes y que se dé voz, poniendo los medios para continuar este camino transformador.

“La mujer dejó la jarra, corrió al pueblo y dijo a la gente: Venid a ver un hombre que me ha dicho todo lo que he hecho. ¿No es Cristo?... Muchos samaritanos de aquel pueblo creyeron en Él por la palabra de la mujer”... Juan 4, 28-29.39.

Ante la vida humana que está amenazada sobre la tierra, reclamamos la urgente participación de las mujeres, fuente de vida, con todas sus consecuencias para la continuidad de la existencia humana.

MOVIMIENTOS CRISTIANOS OBREROS DE CATALUÑA Y BALEARES: ACO, GOAC, JOC, MIJAC, RELIGIOSAS EN BARRIOS, SACERDOTES OBREROS Y DELEGACIONES DE PASTORAL OBRERA DE LAS DIÓCESIS DE CATALUÑA.